

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Año II

Precios de suscripción

BETANZOS: al mes . . . 0'50 ptas.
PROVINCIA: trimestre . . 2'00 "
EXTRANJERO: semestre . 5'00 "
PAGO ADELANTADO

Belanzos, 21 de Abril de 1907

Se publica todos los domingos.

No se devuelven los originales.

Diríjase la correspondencia literaria á la dirección: Alameda, 35, Coruña.
La administrativa al Administrador, D. Julio Romay, Betanzos.

Núm. 38

Advertencia

Todos los agricultores asociados en los diferentes ayuntamientos de este partido y cuantas personas ó entidades nos han ayudado en la presente contienda electoral, tienen derecho y deben ejercitarlo de concurrir al escrutinio general que se celebrará en la casa ayuntamiento de esta ciudad en la mañana del 25 de los corrientes.

LO CORTÉS NO QUITA LO VALIENTE

Si nos batimos, si apuramos todos los medios á nuestro alcance, sepan los señores extraños á la localidad, aunque con ella tengan más ó menos relaciones políticas, que lo hacemos en virtud de un derecho sacratísimo, cual es el de la defensa de las Asociaciones de Agricultores del partido.

Nosotros particularmente podemos olvidar las injurias que nos hayan inferido, perdonar los agravios recibidos; pero nunca dejaremos que se explote bárbaramente y se veje con vileza inaudita al pobre labrador y al modesto menestral de esta población.

Nosotros no podemos consentir que se dilapide el haber común y se distraigan fondos reunidos á fuerza de privaciones de los que hayan de contribuir á reunirlos.

Nosotros no estamos, no podemos estar por esos presupuestos de holgura y bienandanza que para nada útil se forman; no queremos que sin necesidad alguna se cobren arbitrios extraordinarios que la descendencia de los organismos superiores autorizan, ni que se repartan los odiosos tributos en boga á gusto de caciques, perjudicando traidora y brutalmente á los desvalidos por su escasez de fortuna ó de medios para evitarlo.

Por eso únicamente luchamos. Y si la experiencia y el conocimiento que tenemos de las personas nos impelen á anular á los que hasta ahora estaban y están colocados como intermediarios entre el pueblo honrado que trabaja y paga y los que en altas esferas disfrutan del favor oficial, no puede de manera alguna achacársenos malevolencia de ningún género.

Y si hemos intervenido y seguimos interviniendo en la presente contienda electoral no es porque nos guste más fulanito que citanito, sino porque ansiamos hallar una persona

que compenetrada de los verdaderos intereses del pueblo y de la comarca labore principalmente por tan justa causa.

Y como la candidatura patrocinada por el caciquismo imperante llevará siempre que esto suceda, la mácula consiguiente, nos hemos puesto enfrente de ella.

Y si por de pronto no conseguimos llevar al Congreso de los Diputados á una persona que nos atienda y que busque con nuestro contacto y relación el medio de destruir la raíz del mal, al menos hallamos gracias al endiosamiento y torpeza de la Junta provincial del Censo un medio no demasiado molesto de impedir legal é incuestionablemente que otra vaya á ocupar un lugar en aquellos escaños.

La elección que hoy se verifica es nula, completamente nula, porque lo que es vicioso en su origen nunca puede prevalecer.

Se nos ha negado el derecho inconcuso de ver proclamados candidatos á nuestros amigos y de que por mediación de ellos pudiésemos intervenir las mesas electorales; desde un principio se falseó la voluntad del cuerpo electoral y hoy se está coronando la obra volcando los puchereros, como vulgarmente suele decirse, y aparecerán después votando los vivos y los muertos, los presentes y los ausentes, sin que ningún elector se mueva de su casa, todos en pro del candidato oficial aunque ninguno lo haga, ó algunos, á los que haya llegado la noticia de nuestro acuerdo, voten al candidato contrario, es decir, al nuestro.

Oid la doctrina vigente que apoya uno solo de los argumentos empleados en el suplemento al número 37, que habréis tenido ocasión de leer.

«El hecho de haberse rechazado un pliego de una sección (hoy de una propuesta) porque uno de los electores que garantizaban la autenticidad de las firmas aparecía con nombre manifiestamente equivocado en las listas impresas, es indudable que es de influencia notoria en el resultado de una elección, toda vez que impide á los candidatos intervenir las mesas, garantía suprema de la verdad del sufragio, según tiene declarado con repetición, el Tribunal de actas graves, ó en la actualidad la Comisión correspondiente.

LAS ELECCIONES

Hoy no se habla de otra cosa que de las elecciones de diputados.

A ello contribuyen mucho las pruebas de sinceridad que da el Gobierno.

Este quiere que á todo trance triunfen sus candidatos.

Y para conseguirlo aprieta más cada día los tornillos de la máquina electoral.

Los medios á que se recurren son verdaderamente inusitados.

Algunos Alcaldes conservadores emplean toda clase de procedimientos para recabar votos en favor de la candidatura ministerial.

Concejales de Ayuntamientos que han cubierto todas sus obligaciones económicas, son incapacitados por causa de débitos de Ayuntamientos anteriores.

Maura quiere llevar á las Cortes una mayoría abrumadora y que nuestra provincia sea una de las que den, en ese sentido, uno de los mayores contingentes.

Los electores deben ejercitar su derecho y trabajar con entusiasmo para que no pueda realizarse tal propósito en lo que á nuestra provincia concierne.

De ese modo demostrarían á Maura que no basta su capacidad para imponernos los representantes que se le antojen, y aquel rectificaría el juicio que de nuestra provincia haya formado, respecta á docilidad y mansedumbre.

Ya sabemos que las dificultades que hay que vencer son grandes; que los caciques harán de las suyas en favor de los candidatos ministeriales, que habrá Alcaldes presidentes de mesa á hacer con igual fin todo lo que el Gobierno desee; pero mayor será el acierto de los labradores si impulsados por el amor á su propio bienestar, dando muestras de virilidad, votan sin vacilaciones las candidaturas que les convengan, en los distritos donde tomen parte en la lucha.

¿Se consigue el triunfo? Pues más señalada será la victoria. ¿No lo consiguen? Pues habrán cumplido su deber al ejercitar su derecho, conquistado á fuerza de sacrificios y merced á una campaña empeñada.

Nuestra denuncia

Nos faltaba el blasón con que nos acaba de honrar el Sr. Gobernador Civil, al que (parece mentira! ¿verdad?) agradecemos en cuanto vale y merece su fina atención.

Un periódico que tantos bríos de muestra y con tanto entusiasmo adorna sus campañas, necesita para

obtener el título que le asegure el respeto y la consideración de propios y extraños, ser denunciados.

Ni el mejor amigo podía hacer tanto en nuestro obsequio, señor Moyano.

Sobre todo, hemos de reconocer que V. S. es harto benévolo, pues escogió la mejor ocasión para otorgarnos ese favor, sin que el taciturno aspecto de los funcionarios judiciales mayores y menores, nos asuste. ¿Qué temor nos ha de asaltar, si el artículo que V. S. escogió para tal efecto ó sea el titulado *Coacción Oficial*, no es más que un ramillete de flores que como adversarios electorales le hemos regalado?

Y era lógico que así procediéramos con V. S.; de lo contrario, no podría V. S. fundamentar documentalmente su expediente de méritos que V. S. debe elevar al Gobierno, informado por el Ministro de Gracia y Justicia, del que debe resultar bien justificada su cualidad sobresaliente de muñidor electoral.

Por lo demás, y ahora si que escribimos en serio, hemos de decirle que no lo entiende, y que hace muy mal en guiarse por los consejos de Vidal, el ex-sargento, vértice común de dos corazones influyentes en esta provincia, pero poco entendido en estas y otras cosas.

Bueno fué que V. S. no le hizo caso totalmente, porque entonces ya estaríamos á medio fusilar.

¿De dónde sacaría el Sr. Vidal que el articulejo era procesable militarmente? De su mollera nada más.

¡Risum teneatis amici!

UESTROS COLABORADORES

PRIMAVERALES

Cuando la tierra húmeda y esponjada por la lluvia, llena el ambiente con su olor á búcaro y el sol que juega al escondite entre celajes nos manda un tibio beso, es cosa grata pasear por el campo, llevando entre las manos un libro de frívolas leyendas y á cualquier incidente suspender la lectura para mirar con ojos amorosos un delicado grupo de rubias margaritas ó una alondra que cruza los trigales derramando un cantar.

La tierra tiene después de la lluvia una quietud extática de hembra recién fecundada, pero si el sol llega á asestar en ella sus flechazos de luz y de calor, es de ver como se desentumece y despierta; primero los húmedos terrones exhalan un vapor

cillo tenue pero de aroma penetrante, después estallan los botones de mil flores silvestres que matizan el suelo como una sinfonía de color, luego cien mariposas pueblan el aire transparente, tejiendo y destejiendo una amorosa danza.

«Primavera» debería reinar con «voluptuosidad» como reinan «amor» y «dolor» porque nada hay en tan bella estación que no invite a los ardientes besos y a las locas caricias.

En alas de la brisa llegan las notas de una flauta; su cantar es zahareño como el carrizo de donde brota, pero tiene algo de la paz infantil que se refleja en el rostro del zagal que lo tañe, entre tanto que guarda la majada.

Esta nota de místico candor resbala sobre el ambiente perezoso y evocador de amorosos deliquios, como una frase de Kempis en una noche de orgia, pero en breve se deshace el contraste y la flauta parece que ha pasado de los labios de Dafnis, inocentes y castos, a los de Pan, sensuales y lascivos.

EGOMET.

CURIOSIDADES

Incubación natural

En esta época es, en la generalidad de España, cuando se consiguen mayor número de polluelos, siendo frecuente que no se conceda a las cluecas todos los cuidados que merecen y que la consecuencia sea tener pérdidas de un crecido tanto por ciento que pueden evitarse en gran parte.

En primer lugar deben escogerse bien las gallinas destinadas a incubar; las mejores suelen ser las más viejas, pero precisa en cualquier parte cerciorarse de su docilidad y de sus aptitudes para la incubación; para esto es conveniente tenerlas dos ó tres días con huevos de piedra ó huevos vaciados rellenos de yeso, observando cómo se comporta en esta prueba y desechando todas las gallinas que no ofrezcan las garantías suficientes para ser buenas cluecas.

El sitio donde se coloquen las gallinas para incubar debe ser oscuro, sin humedad ni corrientes de aire que puedan determinar un rápido enfriamiento. La mal entendida ambición de echar a las cluecas muchos huevos es contraproducente; según el tamaño de la gallina, deberán colocarse de diez á veinte, esta última cifra como máximun.

El estado anormal en que se encuentran las gallinas durante este periodo, hace indispensable que se las atienda con una alimentación nutritiva; los granos, y con preferencia el maíz, son muy á propósito; y si se observara que las gallinas se debilitan, es útil emplear el pan mojado con vino para tonificarlas.

Si las cluecas son numerosas, para evitar confusiones al sacarlas para comer, deberán emplearse cojines especiales ó dividir los compartimentos con enrejados de alambre.

En cada comida, el tiempo máximo que puede estar la gallina separada de los huevos, es de cinco á diez minutos, y en este tiempo es del mayor interés no abrir ventanas ni puertas que puedan establecer las corrientes de aire antes citadas que produzcan un enfriamiento excesivo.

Las cestas y cajones para la incubación tienen que estar perfectamente limpios, así como la paja que le sirve de cama á los huevos, y es una buena costumbre echar por encima de los cajones ó cestas una tela ligera que disminuya la luz y aisle más la gallina, aunque de cualquier modo interesa no producir ruidos ni entrar en el departamento de la incubación más que lo puramente preciso.

El Czar de Brigantium

¡Me rio yo del Zar de todas las Rusias!

En la noche del miércoles y á eso de las once, á horas veintitres, como diría cualquier apasionado del horario oficial, hemos presenciado en la Plaza del Campo y calle de la Plaza un acto brutal cometido por instigación del retono caciquil que cursa en el tan acreditado centro político y económico de la provincia.

Una pareja de los de la serenidad trataba de convencer á un pobre italiano, que se había excedido más de la cuenta en sus relaciones con la mortífera caña ó con el bullicioso vinillo del país y que le daba por sermonear á su propia sombra, á falta de desocupados oyentes á grito herido, si bien en términos nada escandalosos, de que debía retirarse á descansar ó á entretenerse en forma menos ruidosa, y cuando el concurdáneo estaba casi convencido, acertó á pasar por aquellos lugares nada menos que el impertérito Pellejín, diputado caciqueo provincialibus, y en uno de esos arranques de despota desalmado y ridículo, tan careados cuando de pasadas épocas se escribe, preguntó reprochando su blandura á los serenos, si no tenían una cuerda para amarrar al borracho por los pies á fin de tirar por el otro extremo y conducirlo arrastro á la prevención municipal.

El pobre hombre víctima de sus excesos alcohólicos, más no tan trastornado que no se diera cuenta de lo que á su alrededor ocurría, dijo á tan improvisada autoridad, «que dices tú», y exclamó: «corda no, razones; algunos españoles son muy brutos, no saben más que pegar.»

Increparon los serenos al beodo advirtiéndole que no sabía con quien hablaba cuando tan fraternalmente se expresaba, y siguiendo las inspiraciones de Paquito, ataron á aquel y lo condujeron á empujones y arrastrándolo al indicado cuarto, por cierto que en la brega se olvidó en el camino una manta y la chaqueta del enfermo, sin que me dé cuenta de sí más tarde le entregaron ó no dichas prendas.

Ahora podrán considerar los lectores las infulas que gastan los acos-

tumbrados á mangonear el pueblo, y se cerciorarán de que de un César no pueden salir más que Pellejines.

Y el italiano, si por ahí anda aún y si cae este semanario en sus manos, bueno es que comprenda que el interpelante de marras no es español sino romano, y de los del imperio, á juzgar por sus procederes, y aún para corroborar tal idea le añadiremos que tan bien por aquí se dan Julios, Césares, Octavios y Augustos que llegan á coronarse ampliamente sin que salte antes algún Bruto.

RÁPIDA VISION

No es romántica.

Pasó por mi mente como una exhalación. La impresión fué tan sentida, que mereció verla frente á mí.

Era una silueta borrosa, desdibujada, como esos espectros cinematográficos que vemos á través de una gasa. Caminaba apresuradamente, sin perder su rigidez; como si le apremiase el tiempo.

¿Adónde iba? ¿Quién era? ¿De dónde venía?

Arrastraba tras de sí una masa abigarrada de seres, que frenéticos, delirantes, la seguían con paso presuroso, empujándose, con los ojos radiantes... Por un momento fui atraído por ella.

Pasó la visión y su cortejo.

¿Quién era? ¿Adónde iba? ¿De dónde venía?

No lo sé.

Pero al recordar su majestuoso andar, su preponderante dominio, su irresistible atracción... creí ver en aquel horroroso fantasma el emblema de la Fatalidad.

EL VIZCONDE RUBIO.

DEL FERROCARRIL

El Apeadero de Guisamo

El Ayuntamiento de Bergondo, el de Sada y otras significadas entidades de aquella rica comarca, vienen gestionando de la Compañía del ferrocarril del Norte una útil mejora: que se construya y abra al servicio un apeadero en Guisamo, entre Betanzos y Abegondo.

Una comisión de conocidas personas se ocupa en recabar ese beneficio, y es de esperar que se les otorgue ya que en sólidas razones se fundamenta.

Establecido el apeadero á cuatro kilómetros de distancia de Betanzos y á otros cuatro de Abegondo, quedará estratégicamente emplazado en el centro de una vasta zona, de gran densidad de población. Siendo tantas las parroquias y las casas de quinta que en el contorno existen, habrá á diario movimiento de viajeros bastante á sostener la pequeña estación.

Sabido es que en la actualidad van las gentes á tomar el tren á Abegondo, á Cambre ó á Betanzos, venciendo á duras penas largas distancias por malos caminos y revueltas inverosímiles.

El nuevo apeadero será un término medio equitativo, que sobre proporcionar facilidades al público, proporcionará positivos rendimientos á la empresa.

Parece que así lo entiende ésta y que se halla dispuesta á acceder á la iniciativa, porque, poco después de formulado el ruego, estuvieron en el trayecto citado algunos empleados de la sección de la vía adquiriendo datos é informes acerca del punto preciso en que convendría abrir el apeadero.

Dícese que se fijará el kilómetro 630, entre los pueblos indicados.

Por bien de aquella comarca, nos felicitamos que la Compañía rompa por una vez sus inveterados egoísmos con esta tierra que tanto dinero le produce. Después de todo, menuda cosa es la que se le pide.

España se despuebla

Han transcurrido pocos días desde la salida del *Hellópolis* para las islas Hawai. Viven aún en la memoria los tristes detalles de aquella expedición de miseria que organizaron contratistas sin conciencia y ampararon autoridades poco escrupulosas. Aún no se han extinguido los ecos de tanto dolor y los lamentos de tanto miserable, cuando en la Coruña surge otro buque, el *Grissa*, que en veinticuatro horas, con sigilos de ladrón y aprovechando el tiempo, antes que la prensa los denunciase y pusiese á las autoridades en el duro trance de cumplir con sus deberes, se hizo á la mar, llevando á bordo á los emigrantes reclutados en Bilbao.

¿A dónde llegaremos de este modo?

No hacemos la pregunta al ministro de la Gobernación, porque harto sabemos que dedica todas las horas del día y no pocas de la noche, á la patriótica empresa de ahogar candi-datos y preparar el triunfo de sus amigos.

Tampoco nos dirigimos al señor Maura, hombre frío é incommovible, que vive abstraído en profundas lucubraciones electorales. No; no es á esos hombres á los que se puede pedir remedio para esa desbandada que amenaza despoblar á España, y á Galicia especialmente.

Nos contestarían que el problema de la emigración les preocupa mucho, que el ministro de la Gobernación hizo un estudio concienzudo de la cuestión, y que en breve aparecerán en la *Gaceta* órdenes y prevenciones para que cese esta sangría nacional.

Surgirá el manoseado decreto precedido de su ampuloso y ridículo preámbulo. Habrá citas á miles y fechas á granel. Un sabio de esos del balduque, que jamás falta en algún centro oficial, encargados de poner música á todas las disposiciones ministeriales, nos dirá con la firma del ministro que todo se arregló; que de España ya no saldrá ni un solo hombre, y que inspirados en lo que Alemania hizo en tal ocasión, é Inglaterra en otras épocas, se resolvió el arduo problema obligando á cada emigrante á que se provea de tres cédulas personales, certificado de haber

cumplido con sus deberes de cristiano, visado por 26 autoridades y cien sellos móviles para reintegrar tantas simplezas.

No es con disposiciones en la *Gaceta*, ni con órdenes escritas, cómo se ataja esa desbandada loca de nuestros pueblos. Huelga por innecesario ese expedienteo causa de nuestras desdichas nacionales. Este mal de la emigración, que en España se hizo endémico, no se remedia más que de una manera: matando el caciquismo, haciendo hombres independientes, desterrando este maldito feudalismo que nos corroe, depurando el sufragio, disminuyendo las contribuciones, facilitando en suma la vida al labrador.

IGNOTO

El impuesto de las cédulas

Hay que insistir contra este nuevo gravamen que se trata de imponer a los españoles, siquiera se diga ahora que no se cobrará.

Las cédulas eran en su principio meros documentos de policía. Se llamaban cédulas de vecindad y vinieron a sustituir con ventaja a los antiguos pasaportes que tanto molestaban a nuestros abuelos cada vez que tenían que emprender un viaje.

Las cédulas personales o de vecindad fueron creadas en 15 de febrero de 1854, y, ya sea porque ellas sustituyeran a los pasaportes, o bien porque su precio era sólo de 25 céntimos de peseta para los ricos y gratuitas para los obreros, para los pobres, los huérfanos y las viudas, lo cierto es que fueron bien recibidas por el público. En suma, era un documento que sólo servía para identificar la persona.

Mas la bondad de aquel documento duró poco. En seguida vieron los gobiernos que si bien podía suprimirse la parte buena, o sea la identificación, en cambio podrían valerse de las cédulas para exigir crecientes tributos a los españoles.

Y efectivamente, en 1871 las cédulas de vecindad que valían un real elevaron su precio hasta doce reales para los ricos, y cuatro para la mayoría de las gentes.

En 1876 ya el precio de las cédulas de primera clase fué de 50 pesetas; pero en el Presupuesto vigente se eleva su precio a 400 pesetas, su precio.

Cualquiera puede calcular la diferencia desde el primitivo precio de 25 céntimos a la fabulosa suma de 400 y de 200 pesetas, además del recargo municipal que establecen las disposiciones vigentes.

Y naturalmente, si en 1877 la recaudación de las cédulas importaba 6 millones de pesetas al Estado, en 1888 se recaudaron 11 millones y en el año actual están fijados 14 millones en la sección de ingresos del Presupuesto.

A LAS URNAS

Vamos hoy a reñir la batalla.
El campesino, noble como su cie-

lo y firme como sus montañas, va a mandar a sus hijos, sin distinción de matices políticos, no a lamentarse y mendigar ante unos poderes efímeros y egotistas, sino a exigir lo que de derecho quiere su vida y su personalidad, lo que reclaman la libertad y la justicia.

Si no se le concede, será potente nuestra voz, y estimulador nuestro ejemplo para despertar las energías dormidas, y nuestros mandatarios y los de otras regiones, como la nuestra esclavizadas, serán lo suficientemente enérgicos para imponerse a los *torneadores* gubernamentales; sabrán, si es preciso, arrollar y destruir lo único que hace más de medio siglo impide el engrandecimiento y regeneración de las regiones y con ello la salvación de la patria.

El pueblo agrario se levanta en justa defensa ante el incalificable abandono en que se le deja o la infame complicidad con que se trama su ruina, para arrojar de su seno esa ponzoña que envenena nuestra savia esas inmundicias que nos corrompen, esos seres sin entrañas que se llaman caciques.

El labrador debe probar hoy que tiene carácter y personalidad propia, que cansado de soportar vejámenes tiránicos y de sufrir arbitrariedades inicuas de un odioso centralismo, de lanzar estériles lamentos y justas quejas a oídos de mercaderes nacionales, se yergue enérgico, unánime, invencible y sereno, y se lanza a arrollar en el terreno legal el caciquismo que nos atrofia y nos deshonra y envilece.

LIBERTO.

Notas agrícolas

Dstrucción de las ratas

La rata de los campos, ese temido roedor que devasta las cosechas,

es en muchas ocasiones el vehículo propagador de enfermedades perniciosas para el hombre.

En Mayo y Junio últimos los departamentos franceses de la *Charente*, la *Charente-Inférieure* y las *Deux-Sèvres*, se vieron invadidos por una epidemia de fiebre miliar, que atacó a más de 6.000 personas, propagándose con una rapidez tal, que tenía aterrados a los habitantes de aquellas comarcas. A principios de Junio la epidemia desapareció como por encanto.

Los Doctores Chantemesse, Marchoux y Haury, comisionados por el servicio sanitario para estudiar la enfermedad y sus causas, han presentado a la Academia de Medicina una razonada Memoria, en la cual demuestran, con pruebas irrefutables, que las ratas o ratones campesinos fueron los propagadores de la citada enfermedad, por medio de las pulgas que repartían por doquier, y que al picar al hombre le comunicaban el virus de las ratas.

Por igual causa se ha propagado la peste en diversas ocasiones.

Así se comprende el interés de exterminar las ratas, tanto para no perder las cosechas, como para defender la salud pública.

Se han ensayado muchas sustancias tóxicas para exterminar a esos roedores, pero los resultados han sido algunas veces contradictorios.

Unos preconizan la *nux vomica*, (la estrignina), otros el virus Danyz o el virus Læffier. Los virus, si no son frescos, no producen efecto.

Existe otro medio de destruir las ratas y ratones, casi desconocido en España, que se emplea en Alemania con éxito sin igual.

Se trata del pan de barita del doctor Hiltner.

En 1902, el Dr. Jone dió a conocer la acción eminentemente tóxica del carbonato de barita.

Basándose en este dato el doctor Hiltner, director de la Estación agrícola de Munich, concibió la idea de fabricar pan de barita con objeto de envenenar los ratones campesinos, que causan en Baviera estragos considerables.

El producto se presenta en forma de una galleta seca, compacta y dura.

La preparación es muy sencilla. A ochenta partes de harina de trigo de segunda calidad, se añaden veinte partes en peso de carbonato de barita precipitado, cuyo valor es insignificante; a esta mezcla se añaden las cantidades de agua y levadura convenientes para formar una pasta, que se deja fermentar.

Se cuece la pasta al horno como si se tratara de pan ordinario.

Monsieur P. Sehribaux, profesor del Instituto nacional agronómico de la vecina República, nos comunica por medio del *Journal de l'Agriculture*, que el pan matarratas debe emplearse del modo siguiente: Se corta el pan a pedazos pequeños que se impregnan de leche desnatada que contenga algunas gotas de esencia de anís y un poco de manteca de cerdo.

Se esparce por el campo el pan así preparado, procurando colocar algunos trozos a la entrada de las galerías de los roedores. Este pan los extermina en menos de veinticuatro horas.

El procedimiento resulta muy económico, puesto que un kilogramo de este pan, cuyo valor viene a ser de unos 62 céntimos, sirve para limpiar de roedores una hectárea de terreno.

Las lombrices de tierra

¿Es ventajoso destruir las lombrices que viven en el suelo y que, al decir de muchos agricultores, perjudican a las plantas? Los agrónomos contestan categóricamente no, y ba-

san es la contestación en varias razones dignas de ser mencionadas, como se verá.

La tierra vegetal, considerada desde los puntos de vista físico, químico y fisiológico, debe tener las cualidades siguientes:

1.º Debe ser floja, fácil de labrar y formada por partículas finas, algo adherentes entre sí.

2.º Debe contener principios minerales muy diversos, en proporción útil y bien mezclados.

3.º Debe estar impregnada de las sustancias orgánicas indispensables para la alimentación de las plantas.

Pues bien, las lombrices contribuyen al desarrollo de estas tres cualidades de la manera siguiente:

Llevan continuamente a la superficie de la tierra sus deyecciones y al mismo tiempo fragmentos menudos de tierra vegetal.

Recorren sin cesar el suelo, toman tierra aquí y allá, la mezclan, y mezclan, por consecuencia, los minerales que la componen.

Están provistas de glándulas que constituyen, según los naturalistas, verdaderos laboratorios químicos que transforman ciertas sustancias en elementos útiles para las plantas.

Entierran en el suelo las materias orgánicas que están en la superficie, como son las hojas y plantas secas, los detritus de insectos muertos, etcétera, y llevan a la superficie detritus semejantes.

Los jardineros observan diariamente que la arena fina que esparcen en las calles desaparece pronto bajo una capa de tierra vegetal extraída del interior del suelo por las lombrices.

NOTAS BRIGANTINAS

En el tren rápido del 19 llegó a

esta ciudad D. Pedro Miranda de Cárcer, candidato a la diputación a Cortes por este distrito.

Grandes fueron los esfuerzos de los caciques para prepararle un gran recibimiento y hacer de paso una demostración de sus fuerzas. Pasa de cinco días, que por cartas y personalmente, se venía suplicando a sus adeptos concurriesen todos para acompañar al Sr. Miranda a la entrada en la población. La Alcaldía diera las oportunas órdenes a la Guardia municipal y banda de música con el fin de que estuviese apostada en sitio conveniente y dar mayor esplendor al acto. También se rogó a los maestros de las escuelas públicas y particulares, diesen suelta a sus respectivos discípulos, para con ello allegar más gente.

Pero como los entusiasmos populares no se crean con órdenes oficiales, y los habitantes del partido saben de sobra a qué atenerse en circunstancias de ésta y parecida índole, a pesar de los pesares y de tanto estuerzo, la cacareada manifestación resultó tan pobre y desilucida que podemos asegurar que entre municipales, muchachos, músicos y comisiones de dentro y fuera de la localidad, no llegaron a setenta el número de los manifestantes.

Lo ocurrido demostrará plenamente al Sr. Miranda la impopularidad de su candidatura, sobre todo por ser apoyada por los que aquí representan su política, personas de quienes se halla ya harto cansado el vecindario rural y de la población.

La compañía que actúa en nuestro teatro se ha ganado las simpatías del público, que en número crecido asiste a las funciones.

Lleva representadas *Tierra baja*, *Bodas de plata*, *Pepita Reyes*, *Mal hechores del bien*, *Buena gente*, *Abo-*

LA DEFENSA

ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE AGRICULTORES

Precios de suscripción:

Betanzos, al mes, 0'50 pesetas.

Provincias, trimestre, 2'00 id.

Extranjero, semestre, 4'00 id.

Pago adelantado

lengo, Nido ajeno y Viudas alegres.

La labor de los actores ha sido en todas ellas muy aplaudida por los espectadores, prueba evidente de que estos quedaron satisfechos.

Por nuestra parte, hemos de reconocer que el cuadro de la compañía es aceptable y merece los favores del público brigantino, sobre todo porque trata de conquistarnos trabajando.

He aquí la lista de las partes principales de la compañía:

Primer actor y director, Sr. Hompanera; primer actor cómico, señor Viñas; galán joven, Sr. Ceballos; primera actriz, señorita Emo; damas jóvenes, señorita Mauri y señorita Abrino; característica, señora Guijarro.

El sábado, 14 del actual, falleció José Miño Cortés.

A doña Andrea Teijeiro, viuda de Aras, madre de nuestro amigo don Angel Arés, le fueron sustraídos de la casa en que habita once conejos.

Hemos tenido el gusto de leer una entusiasta alocución que unos cuantos individuos, en su mayoría jóvenes que dan su primer paso en la

vida pública, dirigen a los brigantinos con el objeto de que su amigo (suponemos que lo sea, dado el calor que en su manifiesto emplean los muchachos) sea recibido a su entrada en esta localidad por mucha gente.

Debemos decirles, sin embargo, a los agradecidos muchachos que es muy mala recomendación decir en el encabezado de la hoja que publican, que el Sr. D. Pedro de Miranda ha consumido sus energías, especialmente en estos tiempos egoístas en que vegetamos, demostrando así a los brigantinos que en lo sucesivo no les servirá de nada.

Además, permitánnos que les aconsejemos que en lo sucesivo no designen a nadie en caso igual con el apelativo de «nuestro diputado.»

El Sr. Miranda será su candidato, pero diputado lo será no lo será, según caigan las pesas, como decirse suele.

No hay que dudar que la votación de hoy prometía ser reñida; tal era y tan grande el ardor con que se preparaban a la lucha los agricultores de dentro y fuera de la población, ayudados por las sociedades obreras de esta ciudad y el Círculo Republicano, teniendo en cuenta también el enconado empeño que los caciques y las organizaciones municipales ponían para evitar el triunfo del cuerpo electoral.

La polacada realizada el día 15 en la sesión de la Junta provincial del Censo, impidió el combate, en el que saldrían indudablemente triunfantes nuestros amigos, como así lo demuestra el injustificado y peligroso medio a que apelaron los protectores del Sr. Miranda, quien como el poeta puede afirmar, que sus hombres buenos le han resultado malos de remate, pues el acta llevará consigo un vicio de origen de tal naturaleza que le impedirá sentarse en los escaños del Congreso como Diputado de las nuevas Cortes.

Imp. de «Tierra Gallega» — Coruña

Se admiten esquelas de defunción, aniversarios, etc., en la Administración de este semanario.

¡Tarjetas!

¡Tarjetas!

De todas clases, a precios muy económicos.

San Andrés, 153—Coruña